

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina
cml52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)
Ref.: 11001 40 03 052 2020 00177 00

Por Secretaría, librese nuevo oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Sur, con el fin de que sea registrada la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40043712.

Para fines ilustrativos, remítase junto con la respectiva comunicación, la documental aportada por la parte actora vista a paginas 1 y 2 del archivo No. 03.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

D.M.

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **605b8aadf5ee98fe30a9bb2e0a6bb4e9b4a2c47ea40cf5d2b27ff2f9655ed240**

Documento generado en 10/06/2022 11:10:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>